



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

México, D.F., 8 de septiembre de 1995

OFICIO CIRCULAR SF-08/95

ASUNTO: Se dan a conocer los Intermediarios de Reaseguro autorizados y registrados.

**A LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES
MUTUALISTAS DE SEGUROS E
INSTITUCIONES DE FIANZAS**

Esta Comisión con fundamento en lo establecido en los artículos 26 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 34 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y en las Reglas Segunda, Tercera y Quinta Transitoria de las Reglas para la Autorización, Registro y Operación de Intermediarios de Reaseguro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1994, ha otorgado la autorización y registro correspondiente, según sea el caso, a los siguientes Intermediarios de Reaseguro con los cuales pueden llevar a cabo operaciones de intermediación.

Intermediarios de Reaseguro domiciliados en la República Mexicana

- 1.- AON RE LATINOAMERICANA, S.A.
INTERMEDIARIO DE REASEGURO
- 2.- ASESORES MEXICANOS EN REASEGURO INTERNACIONAL, S.A.
INTERMEDIARIO DE REASEGURO
- 3.- AGENCIA INTEROCEANICA ASESORES E INTERMEDIARIOS, S.A. DE C.V.
INTERMEDIARIO DE REASEGURO
- 4.- BAIN HOGG, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.
- 5.- CONRESA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.



- 6.- C.R.I., INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.
- 7.- REINMEX, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.
- 8.- WILLIS FABER AND DUMAS (MEXICO)
INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.
- 9.- ALEXANDER HOWDEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
INTERMEDIARIO DE REASEGURO

Intermediarios de Reaseguro no domiciliados en la República Mexicana

- 1.- GUY CARPENTER AND COMPANY INC.
NUEVA YORK, E.U.A.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 108, fracción IV, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 69, fracción XII, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

A t e n t a m e n t e
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
EL PRESIDENTE



LIC. JUAN IGNACIO GIL ANTON.

